

56

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 6 JUL. 2020

Rad. 110013103 012 2012 00437 00

En atención al informe secretarial que precede, por secretaría requiérase al juzgado 34 civil del circuito de esta ciudad para que se sirva dar cumplimiento a lo dispuesto en auto de enero 24 de 2020, lo cual fue solicitado con oficio No.403 de febrero 13 hogaño, que fuera radicado en esa dependencia en febrero 27 del año que avanza. Oficiese.

NOTIFIQUESE,

Tirso Peña Hernández
TIRSO PEÑA HERNANDEZ
JUEZ

Sgr

SECRETARIA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
La providencia anterior es notificada por
oficio en BOGOTÁ No. 35 de
7 JUL. 2020
L. Secretarí,

04